

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIONES EN MEMORIAS VERIFICADAS
MASTER EN INVESTIGACIÓN JURÍDICA**

0. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS MODIFICACIONES	<p>Los cambios que se proponen son</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La creación de dos asignaturas optativas: Seminario de Investigación I y Seminario de Investigación 2 de 9 ECTS cada una de ellas y despliegue temporal anual. b) La modificación de un descriptor en la asignatura obligatoria Instrumentos metodológicos para la investigación jurídica II (9 ECTS, Semestre 2) que pasa a ser "Análisis empírico del Derecho" en lugar de " Herramientas matemáticas para el análisis del Derecho " c) En el apartado 4.2.4, se incluye la posibilidad de acreditar el conocimiento del idioma inglés en nivel B2 a través de certificados de cursos de dicho nivel, declaración jurada o entrevista.
---	--

APARTADOS DE LA MEMORIA QUE HAN SIDO MODIFICADOS		DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES (detallar a continuación los aspectos a modificar en cada apartado de la memoria afectado)
1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	1.1 . DATOS BÁSICOS	
	1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
	1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE	
2. JUSTIFICACIÓN	2.1 . JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS	
3. COMPETENCIAS	3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES	
	3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
	3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	

APARTADOS DE LA MEMORIA QUE HAN SIDO MODIFICADOS		DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES (detallar a continuación los aspectos a modificar en cada apartado de la memoria afectado)
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO	
	4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN	Posibilidad de acreditar el conocimiento de la lengua inglesa en un nivel B2 a través de certificados de cursos de dicho nivel, declaración jurada o entrevista.
	4.3. APOYO A ESTUDIANTES	
	4.4. SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
	4.5. CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS	
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
	5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS	
	5.3. METODOLOGÍAS DOCENTES	
	5.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
	5.5. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (MÓDULOS, MATERIAS Y/O ASIGNATURAS)	<ul style="list-style-type: none"> a) La creación de dos asignaturas optativas: Seminario de Investigación I y Seminario de Investigación 2 de 9 ECTS cada una de ellas y despliegue temporal anual. b) La modificación de un descriptor en la asignatura obligatoria Instrumentos metodológicos para la investigación jurídica II (9 ECTS, Semestre 2) que pasa a ser "Análisis empírico del Derecho" en lugar de "Herramientas matemáticas para el análisis del Derecho".
	6.1. PROFESORADO	
	6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS	
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	7.1. JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES	
8. RESULTADOS PREVISTO	8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	

APARTADOS DE LA MEMORIA QUE HAN SIDO MODIFICADOS		DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES (detallar a continuación los aspectos a modificar en cada apartado de la memoria afectado)
S	8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS	
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD		
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	Implantación de las modificaciones en el curso 2018/2019 tras su evaluación positiva por FMI+D y aprobación por el Consejo de Universidades.
	10.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
	10.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	11.1. RESPONSABLE DEL TÍTULO	
	11.2. REPRESENTANTE LEGAL	
	11.3. SOLICITANTE	